H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
EL PODER DEL PUEBLO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca siendo las once horas, del día veintiuno de febrero del año dos mil veintidós; reunidos en sala de juntas del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel, de este Congreso del Estado, encontrándose presentes la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, el Diputado Sergio López Sánchez y el Diputado Víctor Raúl Hernández López, se dan cita con el objeto de llevar acabo la tercera sesión ordinaria, por lo anterior y con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31, fracción II, 63, 65, fracción XXXII, y 75, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los diversos 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42, fracción XXXII, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en vigor, se procede a celebrar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la tercera Sesión Ordinaria.
5. Análisis, Discusión y Aprobación del dictamen donde se determina total y definitivamente concluido un expediente en el que se considera procedente el archivo del mismo.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia. – Instruye la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, al Secretario Técnico que proceda al pase de la lista de asistencia.

2. Verificación y declaración del quorum legal. - Visto el resultado del pase de lista y encontrándose presentes las personas cuyos nombres quedaron asentados en el proemio de la presente acta, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Comisión de vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, declara la existencia del quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día. - En uso de la palabra, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día y lo pone a consideración de los Diputados que integran la comisión, no existiendo observación alguna, la presidenta de la Comisión lo somete a votación, siendo aprobado.

4. Lectura y Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria. – La Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que el Secretario Técnico solicita se omita la lectura toda vez que la misma ya fue revisada y firmada, la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la comisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirva levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los diputados aprueban de manera unánime.

5. Análisis, Discusión y Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo de la presente comisión, mediante el cual se declaran definitivamente concluido el expediente 39, por lo que se ordena el archivo del mismo. – La Diputada Presidenta Instruye al Secretario Técnico de cuenta con el dictamen con proyecto de acuerdo, el Secretario Técnico Informa que se trata del dictamen con proyecto de acuerdo de la presente comisión, mediante el cual se declara definitivamente concluido el expediente 39, por lo que se ordena el archivo respectivo. Mismo expediente que

correspondía a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura Constitucional, mismo dictamen que fue circulado con antelación una vez hecho lo anterior, las diputadas y diputados de la comisión manifiestan estar de acuerdo con dicho proyecto, por lo que en votación económica queda aprobado.

6. Asuntos Generales. La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la corrupción, pregunta a los presentes si alguno tiene otro asunto más que tratar, a lo cual contestan que no; no habiendo asuntos que tratar, se procede con el siguiente orden del día.

7.- Clausura de la Sesión. - Después de haber agotado el orden del día, la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Comisión Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, declara clausurada la sesión, siendo las doce horas del mismo día de su inicio. Se levanta la presente acta para constancia y firma de las y los Diputados que en ella intervinieron.

Dip. Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz.
Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Dip. María Luisa Matus Fuentes.

Dip. Luis Alfonso Silva Romo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha veintiuno de febrero de dos mil veintidós.

·H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA·

LXV LEGISLATURA

·EL PODER DEL PUEBLO·

Dip. Víctor Raúl Hernández López.

Dip. Sergio López Sánchez.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha veintiuno de febrero de dos mil veintidós.